



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

Acta circunstanciada de la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 18 de septiembre de 2024.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las quince horas con cinco minutos del dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, se encontraron presentes de manera virtual, quienes integran el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a saber: Mtra. María Nieto Castillo, Presidenta del Comité, Mtra. Noemí Sabino Cabello, Secretaria Ejecutiva del Comité, Mtra. Clarissa Oviedo García, Primera Vocal del Comité, Lcdo. Óscar Ulises Murillo Rodríguez, Segundo Vocal Suplente del Comité, Ing. Raúl Islas Matadamas, Tercer Vocal del Comité; además, se dio cuenta de la presencia del Lcdo. Leonardo Daniel López Gómez, funcionario adscrito a la Contraloría General del Instituto; la Lcda. María Guadalupe Apolonio Ramírez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y de la Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo, auxiliar adscrita a la Unidad de Transparencia.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité señaló los fundamentos para llevar a cabo la sesión virtual del colegiado, aunado a ello, solicitó a la Secretaría del Comité de este verificar el quórum legal.

Acto seguido, como primer punto del orden del día, la Secretaría del Comité dio cuenta del funcionariado presente en términos de lo señalado en el primer párrafo de la presente acta y una vez informado lo anterior al órgano colegiado, se instaló formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se adoptaron son válidas y legales.

Como segundo punto del orden del día, se sometió a consideración de quienes integran el Comité, la aprobación del orden del día propuesto, mismo que se remitió en tiempo y forma a través de la convocatoria correspondiente. Además, en este momento se indicó a quienes integran el colegiado, que es la oportunidad de inscribirse en asuntos generales, por lo que no hubo personas inscritas. Asimismo, en votación económica, se aprobó el orden del día propuesto con cinco votos a favor.

En el tercer punto del orden del día se sometió a consideración del colegiado del acta circunstanciada de la sesión del Comité celebrada el nueve de septiembre de dos mil veinticuatro, la cual mediante votación nominal se aprobó por cinco votos a favor.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acto seguido como cuarto punto del orden del día, se sometió a consideración del colegiado el dictamen CAEAyCS/058/24 por el que se aprueba la modificación del similar CAEAyCS/54/24 vinculado con la adjudicación directa del contrato para el servicio de impresión del libro "Memoria Gráfica Proceso Electoral Local 2023-2024", cuyos puntos de dictamen señalaron lo siguiente: *Primero. El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto tiene competencia para sesionar y emitir esta determinación, en consecuencia, aprueba el presente dictamen. Segundo. Se aprueba la modificación del dictamen CAEAyCS/054/24 vinculado con la adjudicación directa del contrato para el servicio de impresión del libro "Memoria Gráfica Proceso Electoral Local 2023-2024", en consecuencia, se deja sin efectos la adjudicación realizada a favor de la RH Impresores S.A. de C.V. Tercero. Se aprueba la adjudicación directa del contrato para el servicio de impresión del libro "Memoria Gráfica Proceso Electoral Local 2023-2024" en términos de la presente determinación. Cuarto. Se vincula a la Coordinación Administrativa y a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo las actividades descritas en el presente instrumento. Quinto. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de este Comité remita copia de la presente determinación a la Secretaría Ejecutiva y a la Contraloría General, así como a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y a la Coordinación Administrativa del Instituto, para los efectos que corresponda y solicite su publicación en el sitio de Internet, a fin de que se encuentre a disposición del público en general.* Lo anterior, se sometió a consideración del colegiado de manera nominal, aprobándose por un total de cinco votos a favor.

Acto continuo, la Presidenta del Comité solicitó continuar con el quinto punto del orden del día, por lo que la Secretaría del colegiado informó que el quinto punto en el orden del día es el relativo a asuntos generales, para lo cual se informó que nadie se encontraba anotado en el particular, además de que no existían otros asuntos a tratar en la presente sesión.

Finalmente, la Presidenta del Comité informó que siendo las quince horas con trece minutos del dieciocho de septiembre de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la sesión virtual del Comité.

Mtra. Clarissa
Oviedo García
Primera Vocal

Mtra. Bárbara Estefanía
Ramírez Ramírez
Segunda Vocal

Ing. Raúl Islas Matadamas
Tercer Vocal

Mtra. María Nieto Castillo
Presidenta del Comité



COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Lcdo. Oscar Ulises
Muriel Rodríguez
Secretario Ejecutivo
del Comité

Las firmas señaladas en la presente acta corresponden al funcionariado que se encontró presente en la sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto, en la cual se aprobó la misma.